

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****7431** *FREEDENT CLÍNICAS DENTALES, S.L.*

Por acuerdo de los Administradores mancomunados, se convoca a los Sres. socios/participes a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Socios a celebrar el próximo día 14 de septiembre de 2017 a las 12:00 horas en primera convocatoria, en el domicilio social de la entidad con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2016.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2016.

Tercero.- Examen de la situación de las Clínicas de Jerez; propuestas y adopción de acuerdos en relación a la franquicia y con las propias clínicas. Delegación de facultades para llevar a efecto los acuerdos que se adopten.

Cuarto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General y el art. 196 de la Ley de Sociedades de Capital, los socios podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta General o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Ceuta, 9 de agosto de 2017.- Administradores mancomunados, José Luis Maderuelo Pérez y Ángel Moreno Cano.

ID: A170060333-1